

Guayaquil, Marzo 27 del año 2015.-

Señores Socios:

NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.-

Presente.-

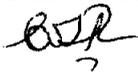
De mis consideraciones:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año 2014, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **NUQUES Y LUQUE, INGENIEROS CONSULTORES Compañía Limitada**, se presenta este informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos del periodo :

1.- **Entorno empresarial.-** NYLIC, como es la sigla con la que se abrevia el nombre de la empresa: **NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.**, desde su constitución no ha variado el objetivo principal de sus labores, esto es, dedicarse por entero y de lleno a las actividades que tienen que ver con la consultoría en obras y proyectos de ingeniería civil y arquitectura, así como de otras actividades conexas como son los estudios de suelos, ensayos de resistencia de materiales y otras actividades relacionadas con las infraestructuras civiles .

2.- **Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Mi administración se ha caracterizado siempre por dar fiel cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que ha tomado la junta general, de tal suerte se cree haber cumplido a conciencia y con eficiencia los deberes y obligaciones del cargo . Sin embargo, si algo se hubiera escapado, se les solicita hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación o cumplirlo de inmediato, si hubiera omisión .

3.- **Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.-** Nuestra empresa está conformada por profesionales de mucha experiencia y conocimiento en las labores de la Consultoría relacionadas con la ingeniería civil y sus especialidades, además se cuenta con el valioso aporte de otros profesionales que coadyuvan el soporte técnico-científico y práctico que le ha dado la jerarquía, respetabilidad y posicionamiento a esta empresa entre las de su clase o actividad, a nivel nacional.- **Aspecto Técnico.-** En esta parte, se tiene que , lamentablemente , informar, lo que ya es conocido por los socios, y es la difícil situación en que se encuentra la empresa , al parecer una mala administración de la fiscalización de la construcción de la Estabilización de los taludes del paso lateral Ambato . Este contrato de consultoría fue suscrito con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas , MTOP , en asociación con la firma Española Incoydesa - Ingenny.- En ese proyecto , el MTOP declaró rescindido unilateralmente el contrato, y por tal motivo , NYLIC, como empresa participante o



ha sido incluida en la lista de las empresas incumplidas con el estado. La consideración de contratistas incumplidos, conlleva la incapacidad legal para volver a participar en contratación de obras públicas, lo cual se viene dando desde mediados del año anterior.- La principal consecuencia de este problema es la baja de ingresos, por falta de nuevos contratos. Los ingresos que se han recibido son de aquellas obras que ya estaban en ejecución. Desde que se originó el problema no se ha podido participar en ningún concurso de selección de estudio o fiscalización con el estado o instituciones públicas. Son los pequeños contratos privados los que están compensando la disminución de ingresos, sobre todo para cubrir los gastos de mantenimiento del personal, cargas sociales, alquileres, movilizaciones, honorarios, etc. De no solucionarse este problema, con el pasar de los días se irá agudizando el desbalance. Si bien es cierto se están agotando todas las instancias legales, administrativas, personales, en procura de revertir la situación, la empresa necesariamente tendrá que comenzar a reducir sus gastos y costos. Las opciones obvias son reducción del personal y supresión y priorización de otros gastos. La reducción de personal sería una medida lamentable, no solo por las consideraciones personales a estos colaboradores pero también porque se dejaría de contar con un equipo técnico de trabajo al que lo capacitó. Por supuesto que por encima de eso está la supervivencia de la empresa.- En la **parte administrativa** a pesar de las dificultades, se dispuso de los recursos económicos para la subsistencia de los proyectos que están en marcha. **Aspecto Económico.-** Otras de las secuelas del problema que se ha señalado ampliamente en líneas precedentes, se manifiesta justamente en este aspecto, ya que mientras el ejercicio anterior los ingresos superaron los 2'5 millones de ingresos o ventas, en el presente ejercicio dichos ingresos bajaron casi un 40% al quedar situados en \$1'562.789.30, pero igualmente con un costo y gasto de \$1'542.949,39, por lo que apenas se pudo obtener una utilidad contable de \$19.839,91, de la cual \$2.975.99 corresponden a la participación de trabajadores, resultando una utilidad neta de \$16.863.9200 que a la larga resultó en una pérdida de \$726,71 por cuanto el anticipo de impuesto a la renta que se generó para este ejercicio fue de \$ 17.590,63 (impuesto único), anticipo que se convirtió en impuesto a la renta definitivo, por lo que se solicita tener en cuenta esta pequeña pérdida, la que se volvera a tratar más adelante.- **Aspectos laborales.-** En la parte laboral se considera se lo ha manejado muy bien, dado el buen trato, buen ambiente laboral, consideraciones. Por la situación que se está pasando, se reitera que es necesario aplicar una reducción selectiva del personal, es decir, reducirse a lo estrictamente necesario hasta ver en qué mismo desemboca el conflicto que se mantiene con el MTOP.- **4.- Situación Financiera.-** En lo que respecta a la situación financiera al final del ejercicio comentado, esto es, del 2014, se puede observar de los estados financieros que oportunamente fueron entregados a los señores socios, muestran una posición financiera normal, sobre todo porque se mantiene un buen respaldo patrimonial que es producto de la acumulación de utilidades no distribuidas en su oportunidad.- Lo anterior permite mostrar palancas financieras aceptables para participar en próximos concursos, cuando se pueda hacerlo.- **5.- Destino de los Resultados.-** De la revisión de los estados financieros internos, se aprecia que aparte de los \$726,71 de pérdidas por el 2014, también existe una pérdida por conversión por primera vez a NIIF, la misma



que tiene un valor de \$77.224,90 , valor que también se debería amortizar para dejar el patrimonio sincerado, es decir, sin resultados negativos .-

Esperando que la situación actual sea definida favorablemente, quedo de ustedes .

Atentamente,



**ING. CLAUDIO LUQUE RIVAS,
GERENTE**